

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
"LOJOA S.A." CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintitres días del mes de Junio del año 2017, a las 10h00, en el local, ubicado en Los Ríos #825 y Hurtado, cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía "LOJOA S.A.", señores: 1) Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas al 100% de su valor y con derecho a 750 votos ; 2) Ing. Jorge Alberto Illingworth Guerrero, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas al 100% de su valor con derecho a 750 votos y representado por su Apoderado el Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero; 3) Ing. Oscar Antonio Illingworth Guerrero, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas al 100% de su valor y con derecho a 750 votos; 4) Ing. Adriana María Illingworth Guerrero de Fiore, propietaria de 750 acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas al 100% de su valor y con derecho a 750 votos.

Todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de ésta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América(US\$30.000,00), Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y del Artículo Noveno de los Estatutos de la Compañía y porque también están, unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Preside la Junta el señor Arq. Fernando Illingworth Vernaza en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Ing. Oscar Antonio Illingworth Guerrero, en su calidad de Gerente de la misma.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y agradece a todos su presencia y pide al Secretario verificar que se encuentre el 100% del Capital presente.

El Secretario formula la Lista de Asistentes con los datos constantes en el Libro de acciones y accionistas y el número de acciones que representan, luego de ratificar que se encuentran presentes y registrarlos, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, expone al Presidente que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta.

El Presidente de la Junta agradece la concurrencia del 100% del Capital Social y la disposición para instalarse en Junta General Extraordinaria Universal y también la presencia del Comisario Principal señor Abel Hungría Valencia y pide al Secretario que ponga en consideración de los accionistas el Orden del Día.

El señor Secretario expone los puntos a tratar que son:

PUNTO UNICO: Conocimiento y Resolución de el Estado de Situación Financiera Consolidado de Lojoa S.A. y Subsidiarias, Estado de Resultados Integral Consolidado de Lojoa S.A. y Subsidiarias, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado de Lojoa S.A. y Subsidiarias, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado de Lojoa S.A. y Subsidiarias, Informe de Gerente, Informe de Comisario, de Consolidado y Subsidiarias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

Una vez puesto en consideración el Orden del Día aprobado por todos, se procede a tratar el punto único y el Presidente de la Junta verifica con la sala que todos los accionistas hayan recibido los informes citados y que les fueron remitidos y, que siendo así, hayan tomado conocimiento de ellos. En forma unánime, los accionistas ratifican haberlos recibido y tener conocimiento al respecto.

El Presidente solicita al Gerente resaltar los puntos importantes de los Informes que todos han revisado.

El Gerente Informa que para dar cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Oficio Nro. SCVS-INC-DNICAI-SIC-17-852-0011637 de fecha 14 de Junio del año 2017 en que se solicita la presentación de Estados Financieros Consolidados del año 2015, se requiere la aprobación de la Junta al respecto, y al tratarse de Estados Consolidados se requiere de su aprobación.

El Presidente de la Junta luego de ésta explicación complementaria a los Informes a los que todos han tenido acceso, propone a la sala aprobarlos todos. A continuación todos aprueban el Estado de Situación Financiera Consolidado de Lojoa S.A. y Subsidiarias, Estado de Resultados Integral Consolidado de Lojoa S.A. y Subsidiarias, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado de Lojoa S.A. y Subsidiarias, Estado de Flujo de Efectivo de Lojoa S.A. y Subsidiarias, Informe de Gerente, Informe de Comisario Consolidados de Lojoa S.A. y Subsidiarias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre el punto tratado. No habiéndose presentado ninguna recomendación u observación, de inmediato el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de esta junta. Concluida el Presidente reinstala la sesión con la concurrencia de la totalidad de accionistas y dispone que se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Gerente - Secretario; quienes firman a continuación para constancia de su asistencia. El Presidente declara levantada la Sesión a las 11:30, y el Gerente - Secretario que certifica.-

Arq. Fernando Illingworth Vernaza
Presidente

Ing. Luis Illingworth Guerrero

Ing. Jorge Illingworth Guerrero
Repres. Apoderado: Ing. Luis Illingworth G.

Ing. Adriana Illingworth Guerrero de Fiore

C.P. Abel Hungria Valencia
Comisario

Ing. Oscar Illingworth Guerrero
Gerente - Secretario

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA "LOJOA S.A.", CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL 2017.

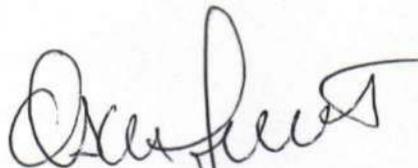
- 1) El señor Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero, por sus propios derechos propietario de Setecientas Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas en un 100%, con derecho a 750 votos.
- 2) El señor Ing. Jorge Alberto Illingworth Guerrero, propietario de Setecientas Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas en un 100%, con derecho a 750 votos; debidamente representado por su apoderado el Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero.
- 3) El señor Ing. Oscar Antonio Illingworth Guerrero, propietario de Setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas en un 100%, con derecho a 750 votos.
- 4) La señora Ing. Adriana María Illingworth Guerrero de Fiore, propietaria de Setecientas Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas en un 100%, con derecho a 750 votos.

El capital pagado de la compañía "LOJOA S.A.", es de Treinta Mil Dólares de los Estados Unidos de América(US\$30.000,00), dividido en tres mil acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 23 de Junio del 2017.



Arq. Fernando Augusto Illingworth Vernaza
Presidente de la Junta



Ing. Oscar Antonio Illingworth Guerrero
Gerente -Secretario